

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
MENDEZ NUÑEZ, 9, ENTRESL.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 19 Febrero 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1518

## ENTENDÁMONOS

Apresúranse los liberales y los periódicos que les son adictos á afirmar, que lo más interesante del elocuente discurso pronunciado por el Sr. Hurtado fué el llamamiento que dirigió á los liberales para una inteligencia.

Que todo lo que sea aproximación de los elementos políticos de Cataluña á los partidos nacionales ha de parecernos bien, ¿quién podrá dudar de eso? No ha sido tema constante del señor Maura la afirmación de que el error fundamental de los regionalistas catalanes ha sido el aislamiento en que, respecto á la política nacional, se han encerrado? Lo que venga á romper esa clausura, ha de ser, pues, motivo de satisfacción para nosotros.

Pero, entendámonos: apenas transcurrida la discusión del Mensaje, mal repuestos los liberales de los tajos y mandobles que sobre ellos descargaron todos los oradores solidarios, comenzaron algunos de los más «vivos» elementos de aquellos á decir que había que desdoblarse la solidaridad en elementos que se unirán á ellos, y otros que se unieran á los conservadores, y «tutti contenti».

Pero el caso es que, después de aquello, de los labios y de las plumas de los liberales no ha salido absolutamente nada que demostrase el hondo propósito de semejante inteligencia, puesto que se han repetido á todo propósito, respecto á las aspiraciones regionalistas de Cataluña, las mismas vulgaridades que inspiraron siempre la política de nuestros liberales en la cuestión. No es de ayer, y aun de hoy, por ejemplo, el resuelto propósito de los liberales de echar el resto en contra de las mancomunidades regionales, que en el proyecto de Administración local se contiene?

Hácenos esto sospechar que por los liberales no se apetece esos llamamientos, ni se aceptan, sino con el fin subjetivo y personalísimo, y por tanto, mezquino, de extender la línea de combate que al Gobierno se presenta, y que la inteligencia se reducirá á lo que meramente sea afirmación de ese liberalismo doctrinario y palabrero que ha imperado siempre entre nosotros. Coincidentes en cuanto sea combatir toda energía en los resortes de gobierno—á reserva de caer, cuando manden, en despojos sumisos á quien les alce el gallo—, y en la afirmación de aquel democratismo doctrinario que se alza frente á la representación corporativa, los liberales reciben como agua de Mayo el refuerzo que para combatir al Sr. Maura puedan darles esos solidarios de la izquierda.

Y si eso fuese todo, ¿á qué alegrarnos? Y no porque pueda preocuparnos el crecimiento de los enemigos, sino por lo que ha de dolernos el ver á los que creíamos representantes de un espíritu nuevo en la política, sumándose á los más

genuinos representantes del espíritu viejo.

Pero, ¿será cierto que han de hacerlo; será cierto que los Carner, los Suñol y los Hurtado se van á confundir con los liberales para la empresa de derribar al Gobierno, cerrando el paso á esa reforma de la vida local, que es el primer paso inexcusable para una fecunda regeneración de nuestra política?

En tal caso, ello no sería una fértil conjunción de fuerzas afines, como las que nosotros apetecemos al desear que á la política nacional se incorporasen los partidos locales de Cataluña, sin mengua de lo que es substancia de su existencia en aquella opinión, sino alianzas efímeras y de odios, solo prósperas para la perturbación y para el mal.

Vendrá ese apoyo muy bien á los liberales para combatir al Sr. Maura, y á la izquierda catalanista para combatir á la derecha del catalanismo. A los ideales y al país no sabemos de dónde podría venirles el provecho, y es de creer que ello se perciba también en Cataluña, ya que hay allí, según nos cuentan, una opinión tan consciente y tan viril.

## NUEVAS BOMBAS

Barcelona, 18.

### La de la calle de San Ramón

A las seis menos cuarto de ayer tarde, una estruendosa detonación, intensa y seca como todas las producidas por el estallido de las bombas, llevó la alarma al vecindario y transeúntes de las concurridas calles de San Rafael, San Pablo y demás vías de la populosa barriada en que aquellas están esclavadas, renovando una vez más en el ánimo de todos la inquietud y malestar que los continuados é impunes atentados terroristas vienen produciendo.

El pánico originado por la espantosa detonación fué en los primeros momentos indescritible; la gente, poseída de loco terror, corría en todas direcciones huyendo del sitio donde había ocurrido la explosión; los vecinos de las casas próximas al lugar de la ocurrencia asomados á los balcones intentaban enterarse de lo sucedido, inquietos por la suerte de los individuos de sus respectivas familias que se encontraban ausentes.

Bien pronto se supo que la detonación había sido producida por una bomba que acababa de estallar en la escalera de la casa número 2 de la calle de San Ramón, en cuyos bajos está instalada la farmacia del doctor Torres, que hace esquina á la calle de San Pablo.

Los desperfectos materiales causados por la bomba en la citada escalera, son bastante importantes y prueban la gran fuerza explosiva de aquella; una de las hojas de la puerta de entrada, que tiene unos ocho centímetros de grueso, quedó destrozada y arrancada de cuajo de los goznes; las baldosas del pavimento resultaron casi todas levantadas y rotos los primeros peldaños de la escalera, á pesar de ser de piedra.

En el techo también se notaba la profunda huella dejada por los cascotes de la bomba; uno de aquellos pepetró por una ventana de la casa frente á la que ocurrió la explosión, quedando incrustado en el techo.

Los cristales de ambas casas y los de casi todas las contiguas quedaron hechos añicos á

consecuencia del fuerte sacudimiento que ocasionó el estallido.

En la citada escalera se encontraron gran número de trozos de hierro fundido, aproximadamente de unos dos centímetros de espesor, que se supone sean los cascotes del explosivo, que según la policía era una granada; no obstante, algunas personas que examinaron varios de estos fragmentos, suponían que bien podrían pertenecer á un buje de rueda de carro.

En los bajos de la casa donde ocurrió la explosión está instalado el restaurant, denominado: «El comedor del obrero», cuya puerta vidriera quedó con todos los cristales rotos.

Afortunadamente, por una de esas casualidades difíciles de explicar, al estallar la bomba no pasaba nadie por delante del indicado sitio, á pesar de estar aquel trozo de vía siempre muy concurrido, y á esta feliz coincidencia debióse que no haya que lamentar las horribles desgracias que suelen producir estos criminales atentados.

Las únicas personas que resultaron lesionadas á consecuencia de la explosión fueron todas, por fortuna, levemente, y son las siguientes:

Francisca Valls, de 70 años, habitante en la calle de la Cera, 21, 4.º, presenta una herida leve en la sien derecha causada por un trozo de cristal que rompió la explosión.

Concha Ugarte, de 32 años, domiciliada en la calle del Mediodía, 16, 2.º; según manifestó al ocurrir la explosión se encontraba tan cerca del fogonazo, lo cual le impresionó tanto, que le produjo un ataque espasmódico; dicha mujer llevaba á una hija suya de pocos meses, que resultó ileso.

Ambas mujeres fueron auxiliadas en la casa de socorro de la calle de Barará.

En el mismo establecimiento fueron asistidas otras mujeres que también sufrieron sincope.

Además resultó lesionada una hija del dueño de la farmacia contigua á la escalera donde estalló la bomba, afortunadamente de escasa gravedad.

Al lugar de la ocurrencia acudieron el delegado del distrito Sr. Iriarte, el inspector señor Salagaray, el cabo de la guardia municipal Domingo Casajuana y otros agentes de la autoridad.

Varias parejas de la guardia civil montada, auxiliada por otras de infantería del mismo instituto, cuidaban de evitar la aglomeración del público.

El gobernador civil, Sr. Ossorio; alcalde, Sr. Sanllehy; fiscal de la Audiencia, Sr. Díez Guijarro, y demás autoridades, acudieron también al indicado sitio, examinando los desperfectos causados por la bomba.

También estuvieron el inspector general, Sr. Muñoz, y los comandantes de seguridad y de la guardia municipal, Sres. Parejo y Mendiola.

### La de la calle del Peu de la Creu

Media hora después de estallar la bomba de la calle de San Ramón, corrió el rumor de que había estallado otra en la calle del Peu de la Creu.

Desgraciadamente la noticia no tardó en confirmarse; el hecho había ocurrido en el portal de la casa número 9, bis, de la citada calle, y la cual está habitada toda ella por la familia del almacenista de hierros señor Maladrigas.

Dicho edificio es de construcción antigua, y entre el portal de entrada, bajo y estrecho, y los primeros peldaños de la escalera, existe un corredor de unos tres metros de largo por uno y medio de ancho.

La bomba se supone que la colocaron en el mencionado corredor, junto á la puerta de entrada.

Los desperfectos materiales causados por la explosión fueron de bastante importancia; hundiéronse varios tabiques y la escalera quedó completamente destrozada; en el sitio donde parece que estalló, el explosivo quedó un hoyo que dejaba al descubierto un albañal; la puerta de entrada resultó también destrozada.

Los primeros que acudieron al lugar de la ocurrencia, atraídos por el ruido de la explosión, encontraron cerca de la casa de referencia á una mujer mortalmente herida que yacía en tierra en medio de un charco de sangre.

Inmediatamente fué conducida al dispensario de la calle de Sepúlveda, prestandose voluntariamente á realizar esta humanitaria tarea el individuo de la Cruz Roja José Balau, y los jóvenes José Gil, Eduardo Roca y Camilo Tort.

Durante el trayecto tuvieron que apagar las sayas de dicha mujer, que habían comenzado á arder á consecuencia sin duda de alguna chispa que prendió en ellas al ocurrir la explosión y que se avivó después con el aire de la calle.

La infortunada mujer fué auxiliada por el facultativo de guardia, el doctor D. Dionisio Llopart, quien no obstante lo desesperado del caso, hizo cuanto humanamente fué posible para salvar la vida á aquella infeliz víctima; desgraciadamente, todos los recursos de la ciencia se estrellaron ante la gravedad de las heridas y la pobre mujer falleció á las siete de la noche.

Presentaba horribles heridas en ambas piernas y en el cuerpo; de los pies y piernas le fueron extraídos seis clavos de hierro, de un centímetro de largo.

Falleció sin haber prestado declaración alguna.

En el lugar de la explosión, revueltos con los cascotes, se encontraron varios fragmentos de metal, clavos, pedazos de trapo y veinte céntimos.

Las autoridades adoptaron en la calle del Peu de la Creu las mismas medidas que en la de San Ramón, para evitar la aglomeración de público.

De los primeros en acudir al lugar del suceso, fueron el delegado del distrito señor Carbonell, el brigada de la guardia municipal don José Ribot, el señor Tressois y varios inspectores de policía.

Más tarde se personaron también las demás autoridades.

El gobernador, el alcalde y el fiscal de la Audiencia estuvieron también en el dispensario de la calle de Sepúlveda, adonde, como hemos dicho, habían conducido á la desventurada víctima del criminal atentado.

En los primeros momentos fué detenida también una pobre mujer, vecina de la citada calle del Peu de la Creu, á quien el suceso produjo tan honda emoción que se lanzó á la calle en busca, dijo, de un hijo suyo y respondió incoherentemente á preguntas que le hizo la policía, extrañada por su anómalo aspecto.

Fuó conducida al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde después de auxiliada fué puesta en libertad.

### Identificación

El cadáver de la infeliz mujer víctima del atentado, fué identificado anoche por una hija suya: se llamaba Filomena Beltrán Amorós, de 65 años de edad, casada y habitante en la calle de San Vicente, 1.º 2.º.

Según manifestaron los de su familia, al ocurrir la explosión que causó su muerte se dirigía al mercado de la Boquería.



CABLE SUBMARINO

La Gaceta ha publicado el pliego de condiciones para subastar el estudio y construcción del tendido del cable telegráfico submarino entre las islas Chafarinas y Nemours (Argelia).

La subasta se celebrará el día 4 del próximo mes de Abril en la Dirección general de Correos y Telégrafos, bajo el tipo de 189.000 pesetas.

El plazo para la construcción y tendido del cable será de tres meses, contaderos desde la fecha de la escritura de contacto, salvo el caso de fuerza mayor debidamente justificado y que á juicio del ministro de la Gobernación pueda dar lugar á que la Administración conceda una prórroga prudencial para la terminación de las obras.

El servicio, tan pronto como esté ultimado el tendido del cable, se entregará al Estado para su explotación, previo reconocimiento y certificación extendida por dos delegados de la Dirección que acrediten que las obras reúnen las condiciones del contrato y que funcionan con la regularidad debida.

UN CASO DE CATALEPSIA

En la aldea de Gagliano, cerca de Catanzaro (Calabria) acaba de darse un caso extraordinario de catalepsia.

La aldeana Concepción Marchese, joven hermosísima, cuyo marido emigró recientemente á América, vivía sola con su hijo, niño de pecho.

Hace unos días notaron los vecinos que Concepción no salía ni se abría la puerta de su casa. Al cabo de observar algún tiempo, decidieron entrar, y vieron que la aldeana dormía plácidamente, mientras el niño, agarrado á su pecho, se alimentaba ávidamente. Los vecinos llamaron á la durmiente repetidas veces, pero no lograron despertarla.

Acudió al médico de la aldea, y después de observar á Concepción, declaró que se trataba de un sueño histérico. La aplicó la electricidad al pecho y á las articulaciones, pero sin resultado.

Concepción siguió dormida nueve días, durante los cuales todos los habitantes de la comarca. Las mujeres rezaban, y el médico le aplicaba inyecciones de cafeína inútilmente.

Al décimo día Concepción despertó, y llena de asombro al verse rodeada de gente, empezó á hacer preguntas, que nadie se atrevía á contestar.

Inmediatamente quiso levantarse, y con su niño en brazos se fué á Albi, su pueblo natal, distante 35 kilómetros de Gagliano, sin sentir el menor cansancio.

Durante su sueño Concepción no ha sido alimentada. La respiración y el pulso eran normales.

Locales y provinciales

Nuestro virtuoso y sabio Prelado administrará el próximo domingo en la iglesia de San Pedro (Serrallo) el sacramento de la Confirmación, á los niños y niñas de aquel populoso barrio.

En dicho acto actuarán de padrinos nuestro estimado amigo, el Alcalde de esta capital don José Prat y su respetable señora D.<sup>a</sup> Josefa Ferrando.

La respetable y anciana señora D.<sup>a</sup> Francisca Vidiella y Gasull, madre de los Sres. Cuchi, se halla notablemente mejorada del ataque de asistolia que sufrió anteanoche y que la puso en inminente peligro de perder la vida.

Celebramos su mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

Annúnciase la próxima aparición en Tortosa, de una revista médica, dirigida por don Antonio Oliveres, con la colaboración de acreditados médicos de Lisboa, París, Madrid, Valencia, etc.

Será la segunda revista de esta naturaleza, que se publicará en España.

Con permiso salió ayer para Barcelona el médico primero del Regimiento de Luchana D. José Luis Saavedra.

Leemos en un colega de Reus: «Nuestra paisana la simpática joven Mercedes Sala, que tantos aplausos ha conquistado en distintos conciertos, ha sido escriturada como tiple ligera para actuar en la temporada de Cuaremas en el teatro Principal de Valencia.

Según nuestras noticias, la Srta. Sala, que sólo cuenta en la actualidad 14 años, es ya una notable cantante, pues ha perfeccionado sus estudios con uno de los mejores profesores de Barcelona.

Aunque nos parece algo prematura su entrada de lleno en el teatro, felicitamos á nuestra joven diva y le deseamos abundantes aplausos y laureles en su carrera.

En el párrafo 1.<sup>o</sup> del art. 12 de la vigente ley de Presupuestos se concede condonación de multas y recargos á todos los contribuyentes por el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes que dentro del primer trimestre presenten á las oficinas liquidadoras competentes los documentos que constituyen contratos ó actos sujetos al impuesto otorgados ó cancelados con anterioridad al 31 de Diciembre de 1907 y á los deudores morosos que satisfagan las liquidaciones pendientes de pago dentro del mismo plazo, siempre que además del débito abonen los intereses de demora á razón del 5 por 100 anual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

S. M. el Rey ha firmado el decreto nombrando comandante de Marina de esta provincia al capitán de fragata D. Evaristo Perez Moreno.

Ha sido nombrado oficial de 4.<sup>a</sup> clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Casimiro Zóriz, que servía igual cargo en la Inspección provincial.

El domingo último celebró junta general ordinaria la Congregación de la Purísima Sangre.

Se aprobó el estado de cuentas, y tomós el acuerdo de celebrar con la solemnidad posible la procesión del viernes Santo.

Procedióse á renovar la parte de la Junta que cesaba en virtud del Reglamento.

- Mayoral 2.<sup>o</sup>, D. Antonio Sanchez.
- Vocal eclesiástico 2.<sup>o</sup>, Rdo. D. José Torres.
- Idem seglar 2.<sup>o</sup>, D. José Armengol.
- Idem id. 5.<sup>o</sup>, D. Antonio Musolas.
- Secretario, D. Francisco Casas.
- Vice-secretario, D. Antonio Quintana.

El Rdo. Sr. Arzobispo, nombró anteayer los siguientes economos.

- De Picamoixons á D. Ramón Piñás; de Pradell á D. Esteban Ventura; de Arboll á don Francisco Sanjuan; de Botarell á D. Rosendo Gavaldá; de Rojals á D. Isidro Dalmau; de Farena á D. Juan Rofes; de las Piles á D. José Sabaté; de Biure á D. Vicente Serra; de Albarca á D. Evaristo Bonet; de las Irlas á don Juan Benet y de Vallvert á D. José Civit.

También nombró regente de Vallclara á D. Joan Dalmau, y de Pobla de Montornés á D. José Porta Recasens.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la vigente ley de reclutamiento, por la Alcaldía se hace saber, que el día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Marzo á las ocho dará principio en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteo para el reemplazo del presente año, en cuyo acto expondrán dichos interesados todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio militar, no pudiendo ser atendida ninguna excepción que no se alegue entonces.

Al propio tiempo se advierte á los referidos mozos á fin de que no incurran en responsabilidad, que los que no se presenten personalmente al mencionado acto serán declarados prófugos á menos que estén dispensados de verificarlo con arreglo al art. 95 de la citada ley, ó que justifiquen la imposibilidad de concurrir al mismo, debiendo en tal caso hacerse representar por otra persona.

El Rdo. D. Alberto Ferrer, ha sido nombrado, con carácter interino, Economo de la parroquial iglesia de San Francisco.

La sección humorística de la simpática sociedad Ateneo tarragonense «Los Bohemios», de acuerdo con los demás socios solteros de aquel centro, prepara para el próximo sábado un extraordinario baile de máscaras el cual si vamos á juzgar por los preparativos que para el mismo vienen haciéndose, será, á la par que una fiesta simpática, quizá la más hermosa y brillante de cuantas de esta naturaleza se han celebrado en aquella casa.

Anoche estaban ya casi ultimados los trabajos de organización de una numerosa cabalgata que saldrá del Ateneo antes de empezar el baile, á recorrer algunas de las principales calles de esta capital, y á la que concurrirán infinidad de jinetes y carretelas con parejas que lucirán diversidad de disfraces, que según nuestras noticias llamarán grandemente la atención del público, ya que los trages son todos preciosos y no menos originales.

Nada, «Los Bohemios quieren acreditarse, y á fé que lo van á conseguir, pues con all-cientes como los que relatados quedan, puede asegurarse, que el amplio salón de esta sociedad resultará pequeño para dar cabida á la numerosa concurrencia que el próximo sábado acudirá á la misma.

El tren que, procedente de Reus, llega á esta capital á las tres de la tarde, descarriló ayer á dos kilómetros pasada la estación de Vilaseca y en el punto conocido por «Coll blanch», quedando fuera de la vía cuatro vagones del centro del convoy y no ocurriendo desgracias á que los coches de pasajeros iban á cola.

El material que quedó sobre vía llegó á esta ciudad con hora y media de retraso, efectuando el viaje á pié algunos pasajeros.

A las 5:40 salió para el lugar de la ocurrencia un tren con herramientas y obreros, á fin de dejar expedita la línea.

¡Por fin! La Compañía arrendataria de Consumos cediendo á las justas demandas del Comercio y á las gestiones que han venido practicándose, ha transigido para que los tránsitos se efectúen en la forma en que se venían haciendo antes de la ley de desgravación de los vinos.

Por orden del ministerio de Hacienda, ha sido nombrado delegado para la venta de cerillas y fósforos en esta provincia, D. Pelegrin Ballester, debiendo constituir fianza de 62.000 pesetas en garantía de la buena gestión de su cargo.

Con arreglo á lo preceptuado por el art. 100 de la vigente Ley de Reclutamiento la revisión de excepciones otorgadas á los mozos que en los años de 1905 y 1907 fueron excluidos temporalmente del servicio militar activo por cortos de talla, defecto físico ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el art. 87 de la citada Ley, tendrá lugar inmediatamente después de terminada la clasificación de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana del día 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Marzo.

A las subastas celebradas para la plantación de los árboles necesarios para repoblación de las faltas existentes en las calles y paseos público de esta capital, así como para la construcción de un paso adoquinado en la calle de Smith, no se presentaron licitadores.

Hoy á las 16 celebrará sesión extraordinaria la Comisión central directiva de la Federación de Asociaciones de este Arzobispado, en el domicilio de su Presidente, calle Real, núm. 5.

La Dirección General de Correos ha dispuesto no se dé circulación á muestra alguna de líquido que no vaya resguardada de una cajita ó taco de madera con serrín ó algodón en rama en su interior, con objeto de evitar que al romperse manche la correspondencia.

Lo ponemos en conocimiento del público y del comercio en particular.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires á los reclutas de la zona de esta capital José Ferré Capdevila y Antonio Juncosa Gil.

El día de ayer mostróse en extremo desapacible en nuestra ciudad, imperando por la tarde frío y molesto viento.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Por la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de Constantí, don Antonio Martorell.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á Mallorca, el oficial primero de Administración militar D. Pedro Martí.

Cortamos de un periódico de Reus: El tren procedente de Tarragona, que llega á esta ciudad á las 13, tuvo ayer que pararse en el puente sobre el camino conocido por «Escorredors», junto á esta ciudad, á causa de la rotura de un tubo de una de las dos locomotoras que llevaba. En su reparación se tardó media hora, por lo que los pasajeros se apearon y vinieron á pié á la población. El convoy continuó luego el trayecto hasta la estación, sin novedad.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Alvaro de Córdoba dom. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eleuterio y Silvano obs.

CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de San Miguel. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis y siete y media.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZÓN.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PE. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Angela Sabaté Blanco, Julio Ruiz Alapent.

FALLECIMOS.—Ramón Corbella Ramón, Gobernador Gonzalez 20, (47 años); Pedro Garcia Farnós, Espinach 12, (6 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con tránsito, consignado á D. Roman Musolas.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Flora, de 446 ts., c. Brims, consignado á la Sra. Vda. y S. de Ferrer y Mary.



Bolsa de Madrid

Table with financial data for Madrid, including 'por 100 interior contado', 'por 100 idem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Table with financial data for Barcelona, including 'Londres a 90 dias fecha', 'Id. a 60 dias fecha', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with financial data for public effects, including '4 por 100 interior contado', 'fin mes', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with financial data for obligations, including 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with financial data for actions, including 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Credito', etc.

Servicio de ferro-carriles

Table with train schedules from Madrid to Zaragoza, Mora and Reus, including 'Sale', 'Ll. Zag.', etc.

Table with train schedules from Reus to Roda and San Vicente, including 'Sale Reus', 'Ll. Roda', etc.

Table with train schedules from Tarragona to San Vicente, including 'Sale', 'Llega', etc.

Table with train schedules from Picamoixons and Valls to Roda and San Vicente, including 'S. Piem.', 'Ll. Valls', etc.

Table with train schedules from San Vicente to Barcelona, including 'Por Villanueva', 'Procedencia', etc.

Table with train schedules from San Vicente to Barcelona, including 'Por Vilafranca', 'Procedencia', etc.

Table with train schedules from Barcelona to San Vicente, including 'Por Villanueva', 'Procedencia', etc.

Table with train schedules from San Vicente to Roda, Valls and Picamoixons, including 'De San Vicente a Roda', 'Ll. S. V.', etc.

Table with train schedules from Barcelona to Tarragona, including 'De Barc. Ll. a S. V.', 'Por Villan.', etc.

Table with train schedules from San Vicente to Roda and Reus, including 'Ll. S. V.', 'S. S. V.', etc.

Table with train schedules from Reus to Mora, Zaragoza and Madrid, including 'De Reus a Mora', 'Precedencia', etc.

Correo de Madrid

Madrid 18. Procedente de Larache ha fondeado en Cádiz el crucero «Extremadura».

—En la información abierta sobre el proyecto de ley contra las plagas del campo, han informado los senadores señores marqués de Ibarra, Yáñez, marqués de Alonso Martínez y conde de Torreans.

«La Epoca», refiriéndose a la noticia que ayer dieron algunos periódicos de que habían sido enviadas fuerzas a Melilla, dice:

«En el ministerio de la Guerra se ha desmentido que se hayan dado ordenes para marchar fuerzas a Melilla.

Lo que pasa es que el gobierno ha tenido que tomar medidas para el caso de que fueran necesarias fuerzas, prevención que fué hecha en los primeros momentos y que afortunadamente no fué necesaria, dada la actitud en que los moros fronterizos se hallan colocados con relación a la ocupación de Mar Chica.

—Ha sido bastante comentada la disposición del señor La Cierva sobre los cinematógrafos.

El marqués del Vadillo, que ha estado por la tarde en el Congreso, al ver al ministro y pedirle aclaraciones por la aplicación del decreto, le indicó la creencia de que los perjudicados reclamarían.

—Nuevamente ha recaído Nakens en su dolencia.

Guarda cama en la enfermería de la prisión.

—Mañana se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley adicionando la de 10 de Junio de 1894 sobre atentados por medio de explosivos, se ha reunido esta tarde para estudiar el dictamen con asistencia del ministro de la Gobernación.

—Refiriéndose a los comentarios que hace la prensa extranjera al ocuparse de la estancia de la escuadra alemana en Vigo, y contestando a preguntas de los periodistas, ha negado el señor La Cierva que tenga la menor importancia la visita de esos buques germánicos a las costas gallegas.

Ignora el ministro de la Gobernación

si la escuadra alemana marchará luego a Marruecos, como se ha dicho.

—Durante las primeras horas de la noche comenzó a circular en Madrid la noticia del nuevo atentado cometido en Barcelona.

Los periódicos que salen a última hora confirmaron la noticia, que en todas partes produjo gran sensación y hondo sentimiento.

Sección telegráfica

Madrid, 18.

Telegramas de felicitación

El presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí ha teleografiado al teniente coronel don Venancio Alvarez Cabrera, que manda las fuerzas españolas que ocupan Mar Chica, felicitándole por el brillante éxito de la operación realizada por la columna expedicionaria, por el acierto con que fué dirigida y por el valor demostrado por nuestros soldados.

Dicho Centro ha teleografiado también al general Marina, felicitándole por el éxito de la operación.

Consejo de ministros

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Maura, habiendo durado tres horas la reunión.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los sucesos de Barcelona, y al salir de casa del señor Maura se mostraron reservados con los periodistas.

El señor La Cierva dió cuenta al Consejo del pliego de condiciones para la subastas de las líneas telefónicas y radiotelegráficas y de los cables de Canarias.

El ministro de Marina informó de la petición de los ostricultores.

El ministro de Hacienda dió cuenta de algunos expedientes de su departamento, y el de Fomento de un proyecto de ley referente a montes.

Los ministros hablaron del estado de normalidad que existe en Melilla después de la ocupación de Mar Chica.

El Consejo no pudo examinar varios expedientes por falta de tiempo.

Añadieron los ministros que no era seguro que el Rey venga a Madrid para la revista que en el campamento de Carabanchel se efectuará, de la división reforzada que manda el general Orozco.

Funerales

Telegrafian de Oporto que, costeadas por la colonia española se han celebrado en la Real Capilla de Lapa exequias en sufragio de las almas del rey de Portugal y del principe heredero. Los sacerdotes que oficiaron eran españoles.

El acto resultó imponente, habiendo asistido a él el consul de España, los principales personajes de la colonia española y distinguidas familias de la buena sociedad de Oporto. El cónsul telegrafió al Rey dándole cuenta del acto.

Para las víctimas de las inundaciones

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador civil de Málaga, diciendo que

el emperador de Alemania su ha suscrito con 10.000 pesetas en las listas de la colonia alemana para auxiliar a los inundados de aquella provincia.

Bolsin

Barcelona, 18.

Table with financial data for Bolsin, including 'Después cierre, corrió última hora', 'Interior fin mes', etc.

Bolsa

Paris, 18.

Table with financial data for Bolsa, including 'Exterior español, 94.25', 'Acciones Norte, 276.00', etc.

Bolsin

Madrid, 18.

Table with financial data for Bolsin, including 'Interior fin mes, 82.35', 'Interior próximo, 00.00', etc.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encarándolos previamente, se podrán servir a precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Advertisement for Mariano Osuna Pineda, Médico Cirujano, with contact information for consultations.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, propal.



# EMULSION NAPAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado basalo Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, cloro-ia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracabó, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidoe y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

**Motores de Gas Pobre**  
Legítimos OTTO



80% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GASOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suroeste Ibérica**  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20. MADRID, Calle de Alcalá, 18

Linea	Vapor	Salida	Destino
Línea de Cuba y Méjico	Reina Maria Cristina	17 de Enero	Habana y Veracruz
	...	...	...
	...	...	...
	...	...	...
Línea de Buenos Aires	León XIII	3 de Febrero	Santa Cruz de Tenerife, Monrevidoe y Buenos Aires
	...	...	...
Línea de Canarias	M. L. Villaverde	17 de Enero	Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz
	...	...	...
Línea de Fernando Poo	San Francisco	25 de Enero	Barcelona, Casablanca, Mazagán
	...	...	...
Línea de Tánger	...	...	...
	...	...	...

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)